



DOBLE TITULACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y L' ECOLE NATIONALE SUPÉRIEURE DE CHIMIE DE RENNES, (FRANCIA)

TÍTULOS Y UNIVERSIDADES

La Universidad de Sevilla junto con l' Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Rennes (Francia), en adelante ENSCR, ofertan mediante un Convenio la doble titulación de **“Grado en Química” y “Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química”** por la US y **“Diplôme d'Ingénieur” y “Master «Sciences et Technologies, mention Chimie”** impartidos por l' Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Rennes.

Los Centros responsables de su impartición serán la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla y por l' Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Rennes.

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA

El programa va dirigido a estudiantes de la US, matriculados en el “Grado en Química que hayan superado los dos o tres primeros años de su titulación según la alternativa elegida, de entre las tres propuestas siguientes:

Opción A: Los estudiantes que hayan superado los dos primeros años de estudios en el “Grado de Química” pueden solicitar su admisión en el primer curso de “Diplôme d'Ingénieur” y realizar los tres años de estudios en esta Universidad para la obtención del Título de “Ingénieur, Grade de Máster” por la ENSCR y los de “Grado en Química” y “Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química” por la US.

- Opción A: 6 Semestres (180 ECTS) en la ENSCR

Opción B: Los estudiantes que hayan superado los dos primeros años de estudios en el “Grado de Química” en la US pueden solicitar su admisión en el primer curso de “Diplôme d'Ingénieur” y efectuar allí una estancia mínima de dos años para obtener el Doble Título. Después de completar con éxito el primer y segundo año en la ENSCR, los estudiantes de la US obtendrán el “Grado en Química” por la US. Estos estudiantes podrán realizar el tercer curso en la US superando 60 ECTS del “Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química” que serán reconocidos por la ENSCR para la obtención del Título de “Ingénieur, Grade de Máster”. Por su parte, la US otorgará a estos estudiantes el Título de “Grado en Química” y el de “Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química”.

- Opción B: 4 Semestres (120 ECTS) en la ENSCR y 2 Semestres (60 ECTS) en la US

Opción C: Los estudiantes que hayan superado los tres primeros años de estudios en el “Grado de Química” pueden solicitar su admisión en el segundo curso del “Diplôme d'ingénieur”. Estos estudiantes realizarán el segundo y tercer curso en la ENSCR para la obtención del Título de “Ingénieur, Grade de Máster” y, en su caso, el Master en Ciencias y Tecnologías en la mención y especialidad elegida. La US otorgará a estos estudiantes el Título de “Grado en Química” y el de “Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química”.

Opción C: 2 Semestres (60 ECTS) en la US y 4 Semestres (120 ECTS) en la ENSCR

Las competencias lingüísticas requeridas para los estudiantes de la US corresponde al B1 de español del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque también se recomienda el B2.



DOBLE TITULACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y L' ECOLE NATIONALE SUPÉRIEURE DE CHIMIE DE RENNES, (FRANCIA)

Nº DE PLAZAS OFERTADAS

El programa prevé el intercambio de un máximo de 6 estudiantes, 3 por cada institución.

PROGRAMA DE ESTUDIOS Y OBTENCIÓN DE TÍTULOS

Para los estudiantes de la Universidad de Sevilla

- a) Una vez superados los 180 ECTS en la ENSCR, el estudiante obtiene: El “Diplôme d’Ingénieur- Grade de Master” por la ENSCR y el Master “Sciences et Technologies”, en la mención y la especialidad elegidas por el estudiante, en el caso de la inscripción paralela en master. El Título de “Grado en Química” y Título de “Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química” de la Universidad de Sevilla.
- b) Una vez superados 120 ECTS en la ENSCR y 60 ECTS en el Máster de la Universidad de Sevilla, el estudiante obtiene: El “Diplôme d’Ingénieur- Grade de Master” por la ENSCR y el Master “Sciences et Technologies”, en la mención y la especialidad elegidas por el estudiante, en el caso de la inscripción paralela en Máster. El Título de “Grado en Química” y Título de “Máster en Estudios Avanzados en Química” por la Universidad de Sevilla.
- c) Una vez superados 60 ECTS (tercer curso) en el “Grado en Química” de la Universidad de Sevilla y 120 ECTS en la ENSCR, el estudiante obtiene: El “Diplôme d’Ingénieur - Grade de Master” de la ENSCR y el Master “Sciences et Technologies”, en la mención y la especialidad elegidas por el estudiante, en el caso de la inscripción paralela en Máster. El Título de “Grado en Química” y Título de “Máster en Estudios Avanzados en Química” por la Universidad de Sevilla.

Para la obtención de la Doble Titulación, los estudiantes han de tener un nivel B2 de inglés, que ha de estar avalado por un Título oficial (TOEIC).

PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

María Pilar TEJERO MATEO

Decana de la Facultad de Química

Tel.: +34 954 55 7130

Fax: +34 954 55 7134

E-mail: tejero@us.es

Facultad de Química

C/ Profesor García González

Universidad de Sevilla

41012-Sevilla

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN

[Enlace al convenio](#)